

Fecha: 15 OCTUBRE 2009

Medio: WWW.GRANADAHOY.COM

Sección: GRANADA

Temática: "LOS ACREEDORES CREAN UNA PLATAFORMA PARA RECLAMAR"



GRANADA - CONCURSO DE ACREEDORES LA EMPRESA ASEGURA QUE CONTINUARÁ CON SU ACTIVIDAD

## Garasa se compromete a finalizar a tiempo todos sus grandes proyectos públicos

La empresa constructora se ha reunido durante las dos últimas semanas con los organismos públicos para garantizar la continuidad de obras tan emblemáticas como el Centro de Prevención de Riesgos Laborales del PTS o el tramo del Metro

Los acreedores crean una plataforma para reclamar

Fecha: 15 OCTUBRE 2009

Medio: WWW.GRANADAHOY.COM

Sección: GRANADA

Temática: "LOS ACREEDORES CREAN UNA PLATAFORMA PARA RECLAMAR"

Jueves, 15 de octubre de 2009

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES MAPA WEB

granadahoy.com GRANADA

BUSCAR EN GRANADA HOY BUSCAR EN Ask

PORTADA GRANADA PROVINCIA DEPORTES OCIO Y CULTURA ANDALUCÍA ACTUALIDAD OPINIÓN TV TECNOLOGÍA SERVICIOS

RSS

Granada Hoy > Granada > Los acreedores crean una plataforma para reclamar

## Los acreedores crean una plataforma para reclamar

Lexland Abogados representará de forma conjunta a todos los que se sumen al grupo

G. S. M. / GRANADA | ACTUALIZADO 15.10.2009 - 12:02

0 comentarios 0 votos

ARTÍCULOS RELACIONADOS

- Garasa se compromete a finalizar a tiempo todos sus grandes proyectos públicos

Antes de que Garasa presentara el concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil, un grupo de acreedores perjudicados por el incumplimiento de los compromisos de pago de la constructora granadina creó la Plataforma de Afectados por el Concurso de Acreedores de Garasa con la intención de presentar y reclamar de forma conjunta y con un único representante legal (Lexland Abogados) la deuda acumulada. Aunque los proveedores y subcontratistas que se han sumado a esta plataforma "crecen por momentos", según la afirmación del socio de Lexland y responsable del Departamento Concursal, Dimas Cuesta, la cantidad total adeudada por Garasa difícilmente podrá conocerse hasta que transcurra el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del concurso de acreedores, que todavía no ha tenido lugar. Será entonces cuando las entidades financieras, la Agencia Tributaria y el total de los acreedores de la empresa justifiquen los importes adeudados por Garasa.

Dimas Cuesta destacó que es muy importante que todos los proveedores y subcontratistas afectados por el concurso de acreedores presenten a tiempo la reclamación de su deuda. En caso de no comunicar su crédito a tiempo, la deuda podría ser considerada subordinada (es decir, sin preferencia de cobro) y sus expectativas de cobro "se reducen prácticamente a cero". Desde Lexland recomiendan la adhesión a la Plataforma de Afectados porque "no sólo es importante presentar la deuda dentro del plazo, sino presentarla de manera que proteja sus intereses", indicó Cuesta.

El perfil mayoritario de los acreedores adheridos a la Plataforma de Afectados por el Concurso de Garasa es el de empresarios propietarios de subcontratas de la construcción. "Las deudas contraídas son muy dispares. Hay desde 100.000 hasta 300.000 euros, pero las más cuantiosas son las de las entidades financieras", explicó el socio de Lexland y representante del Departamento Concursal. Aunque la mayoría de los acreedores que pertenecen a la plataforma proceden de Granada, puesto que la actividad de Garasa se ha extendido por toda España durante sus 27 años de trayectoria, también hay representantes del resto de las provincias andaluzas y de la Comunidad Valenciana.

0 comentarios 0 votos

PUBLICIDAD

**coches.net** **Vende tu coche**  
en el portal de motor líder en España

www.coches.net

PUBLICIDAD

GALERÍA GRÁFICA



**Exposición de taxidermia**

En la exposición del Parque de las Ciencias de Granada se muestran 112 grandes mamíferos conservados mediante el arte de la taxidermia.

GALERÍA GRÁFICA



**Calor en Granada**

La ola de calor mantiene a Granada en alerta naranja.

GALERÍA GRÁFICA



Fecha: 15 OCTUBRE 2009

Medio: WWW.GRANADAHOY.COM

Sección: GRANADA

Temática: "LOS ACREEDORES CREAN UNA PLATAFORMA PARA RECLAMAR"

## Los acreedores crean una plataforma para reclamar

Lexland Abogados representará de forma conjunta a todos los que se sumen al grupo

G. S. M. / GRANADA | ACTUALIZADO 15.10.2009 - 12:02

0 comentarios 0 votos

### ARTÍCULOS RELACIONADOS

Garasa se compromete a finalizar a tiempo todos sus grandes proyectos públicos

Antes de que Garasa presentara el concurso de acreedores en el Juzgado de lo Mercantil, un grupo de acreedores perjudicados por el incumplimiento de los compromisos de pago de la constructora granadina creó la Plataforma de Afectados por el

Concurso de Acreedores de Garasa con la intención de presentar y reclamar de forma conjunta y con un único representante legal (Lexland Abogados) la deuda acumulada. Aunque los proveedores y subcontratistas que se han sumado a esta plataforma "crecen por momentos", según la afirmación del socio de Lexland y responsable del Departamento Concursal, Dimas Cuesta, la cantidad total adeudada por Garasa difícilmente podrá conocerse hasta que transcurra el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del concurso de acreedores, que todavía no ha tenido lugar. Será entonces cuando las entidades financieras, la Agencia Tributaria y el total de los acreedores de la empresa justifiquen los importes adeudados por Garasa.

Dimas Cuesta destacó que es muy importante que todos los proveedores y subcontratistas afectados por el concurso de acreedores presenten a tiempo la reclamación de su deuda. En caso de no comunicar su crédito a tiempo, la deuda podría ser considerada subordinada (es decir, sin preferencia de cobro) y sus expectativas de cobro "se reducen prácticamente a cero". Desde Lexland recomiendan la adhesión a la Plataforma de Afectados porque "no sólo es importante presentar la deuda dentro del plazo, sino presentarla de manera que proteja sus intereses", indicó Cuesta.

El perfil mayoritario de los acreedores adheridos a la Plataforma de Afectados por el Concurso de Garasa es el de empresarios propietarios de subcontratas de la construcción. "Las deudas contraídas son muy dispares. Hay desde 100.000 hasta 300.000 euros, pero las más cuantiosas son las de las entidades financieras", explicó el socio de Lexland y representante del Departamento Concursal. Aunque la mayoría de los acreedores que pertenecen a la plataforma proceden de Granada, puesto que la actividad de Garasa se ha extendido por toda España durante sus 27 años de trayectoria, también hay representantes del resto de las provincias andaluzas y de la Comunidad Valenciana.